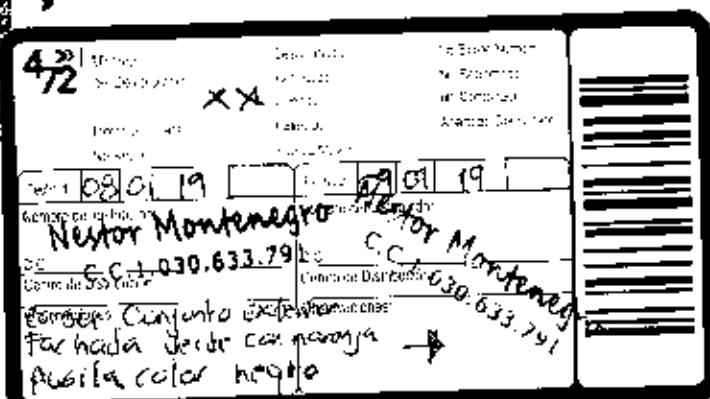




Señor (a):
JOHAN MANUEL GARZON MOSQUERA
 CALLE 59 B SUR No. 22 B -- 57 CASA 3
 Barrio CASA LINDA
 CORREO ELECTRONICO: jgarzon.comcel@gmail.com
 TEL: No registra.
 Ciudad

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existe un procedimiento especial y preferente de notificación de los comparendos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito artículo 137 Ley 769 de 2002, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, en los casos en que la infracción es detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor, así:

En virtud de ello, el Comparendo No. 11001000000016095525 de 21 de junio de 2017, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A.) y suministrado por Servicios Integrados para la Movilidad (SIM), para la fecha de la imposición del mismo, y que corresponde a KR 85 D 46 A 65 MZ 32 EN BOGOTÁ, con el propósito de surtir la notificación personal; no obstante, fue devuelto por la causal "DIRECCIÓN INCOMPLETA", hecho que no es atribuible a la administración.



Manuscript



UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

1000 UNIVERSITY AVENUE, 3RD FLOOR

BERKELEY, CALIF. 94720-1500

TEL: (415) 848-1000

TELEFAX: (415) 848-1000

WWW.UCLIBRARY.ORG

ACQUISITION

DATE: 24 JUN 2007

TIME: 14:00

BY: [Signature]

FOR: [Signature]

REMARKS: [Signature]

LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

1000 UNIVERSITY AVENUE, 3RD FLOOR

BERKELEY, CALIF. 94720-1500

TEL: (415) 848-1000

TELEFAX: (415) 848-1000

WWW.UCLIBRARY.ORG

ACQUISITION

DATE: 24 JUN 2007

TIME: 14:00

BY: [Signature]

FOR: [Signature]

REMARKS: [Signature]

LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

1000 UNIVERSITY AVENUE, 3RD FLOOR

BERKELEY, CALIF. 94720-1500

TEL: (415) 848-1000

TELEFAX: (415) 848-1000

WWW.UCLIBRARY.ORG

472 Deposito Postal
Código Postal 1-A
Código Postal 2-A
209, C.A. 52
Código Postal 3-A
Código Postal 4-A

REMITENTE

Nombre Razón Social
ALCANTARA MAYOR DE BOGOTÁ
Sede Social - Sede
Dirección de la Sede - Calle

Código Postal

Departamento

Código Postal

Envío

[illegible]

La no haber sido posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en aras de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción, se acudió al aviso como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto en donde retaría de Movilidad de forma periódica, publica y masivamente notifica a través de la página http://www.movilidadbogota.gov.co/web/comparendos_electronicos y además en un lugar de la entidad a quienes fueron objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no son en su domicilio dicha orden de comparecencia, para efectos de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción, así:

COMPARENDO	NOTIFICACION
11001000000016095525	RESOLUCION AVISO 061 DEL 2017-07-14 NOTIFICADO 24/07/2017
11001000000016128871	RESOLUCION AVISO 067 DEL 2017-09-18 NOTIFICADO 25/09/2017

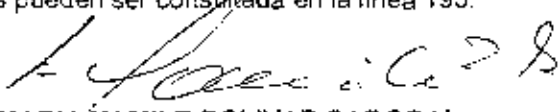
Así las cosas, deberá tener en cuenta que la notificación se entenderá surtida a la terminación de día hábil siguiente a la des-fijación del aviso y por lo tanto a partir de allí empezaron a correr los términos para acceder a los beneficios y descuentos a los cuales tenía derecho por ley y que claramente ya se vencieron no habiendo lugar a ampliarlos.

Además, la nulidad propuesta en su escrito, no concierne a esta Secretaría, ya que de conformidad con las funciones de la Secretaría Distrital de Movilidad establecidas en el Decreto 567 del 29 de diciembre de 2006, no somos competentes para conocer sobre este tipo de acciones, la cual debe ser presentada ante la Jurisdicción Contenciosa, pues nuestra competencia está dada a pronunciarse sobre la conducta contravencional.

Finalmente corresponde informarle, que no se ha vulnerado el derecho al debido proceso administrativo, toda vez que se ha seguido las actuaciones y procedimientos establecidos en la ley, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidos a los administrados siendo las notificaciones inherentes al principio de publicidad que rige las actuaciones de la administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración.

En consecuencia no es posible acceder favorablemente a ninguna de sus solicitudes y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

"Bogotá, mejor para todos"


MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Proyecto: Alexander Arias

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7170

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-369441/ JOHAN MANUEL GARZON MOSQUERA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-273254 d el 21 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-369441.

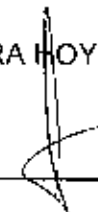
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 23 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO PDR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL